



Santo Domingo, 17 de marzo del 2016.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, MOREIRA CHAVEZ JAVIER VICENTE, de estado civil soltero, y, FLORES ORTEGA ELISA RAQUEL de estado civil divorciado, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista MOREIRA CHAVEZ JAVIER VICENTE, a favor de la señora, FLORES ORTEGA ELISA RAQUEL quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

MOREIRA CHAVEZ JAVIER VICENTE  
C.C # 171553866-4  
CEDENTE

FLORES ORTEGA ELISA RAQUEL  
C.C # 170874024-4  
CESIONARIO